

XALAPA, VER, 27 DE FEBRERO DE 2009

**RECOMENDACIÓN N° 19/2009**

**AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.**

**HECHOS:**

EL SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO, "C1" (QUEJOSO), FUE INTERVENIDO POR ELEMENTOS DE LA **POLICÍA INTERMUNICIPAL VERACRUZ-BOCA DEL RÍO**, LO ANTERIOR TRAS EL SEÑALAMIENTO QUE HICIERA EN SU CONTRA EL "N1", QUIEN LO REFIRIÓ COMO LA PERSONA QUE DE FORMA INJUSTIFICADA LO DESPOJÓ DE UN TELEVISOR DE SU PROPIEDAD, SIN EMBARGO DURANTE LA INTERVENCIÓN DEL PETICIONARIO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS COMO RESPONSABLES HICIERON USO DE LA FUERZA PÚBLICA DE FORMA ARBITRARIA Y DESPROPORCIONADA, OCASIONÁNDOLE DIVERSAS ALTERACIONES EN SU INTEGRIDAD FÍSICA.

LO ANTERIOR SE AFIRMA CON BASE EN LO MANIFESTADO POR EL QUEJOSO EN SU ESCRITO INICIAL DE QUEJA, EL CONTENIDO DE LOS CERTIFICADOS MÉDICOS QUE DESCRIBEN LAS LESIONES PRESENTADAS EN LA INTEGRIDAD FÍSICA DEL PROMOVENTE, ASÍ COMO CON EL RECONOCIMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS COMO RESPONSABLES, EN EL SENTIDO DE HABER INTERVENIDO AL QUEJOSO.

SE VIOLARON LOS DERECHOS HUMANOS CONTENIDOS EN LAS GARANTÍAS DE LOS ARTÍCULOS 16, 19 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA, CONSECUENTEMENTE EL DERECHO A LA INTEGRIDAD FÍSICA (LESIONES Y MALOS TRATOS) Y PRINCIPIOS EN MATERIA POLICIAL. (DEFICIENCIA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA).

**POR LO QUE SE RECOMENDO**

**A.** SANCIONE CONFORME A DERECHO CORRESPONDA A LOS "S1" Y "S2", ELEMENTOS DE LA POLICÍA INTERMUNICIPAL VERACRUZ-BOCA DEL RÍO, POR CONCULCAR DERECHOS HUMANOS EN PERJUICIO DE "C1".

**B.** SE OTORQUE UNA DISCULPA POR ESCRITO A "C1" POR PARTE DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEÑALADOS COMO RESPONSABLES EN LA PRESENTE RECOMENDACIÓN, Y DE ESTA FORMA SE LES EXHORTE A QUE SE ABSTENGAN DE INCURRIR EN CONDUCTAS VIOLATORIAS DE DERECHOS HUMANOS.

**C.** SE CAPACITE MEDIANTE CURSOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS AL ELEMENTO DE LA POLICÍA INTERMUNICIPAL VERACRUZ-BOCA DEL RÍO SEÑALADO COMO RESPONSABLE Y DE ESTA FORMA SE GARANTICE EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL ELEMENTO DE ESA CORPORACIÓN POLICÍACA.